



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 56,567259 euros Semestral 32,502735 euros Trimestral 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros — De años anteriores: 1,322227 euros	INSERCIONES 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Martes 11 de marzo	Número 48

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos. Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes para la adquisición de material deportivo durante el año 2003. Págs. 2 y 3.

Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes para la realización de actividades deportivas y juveniles durante el año 2003. Págs. 3 y ss.

Convocatoria de ayudas para el año 2003 a Deportistas y Técnicos de la provincia. Págs. 6 y 7.

Convocatoria de subvenciones para Autoempleo Joven para el año 2003. Págs. 8 y siguientes.

Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes para la construcción, remodelación y equipamiento de instalaciones deportivas de titularidad pública durante el año 2003. Págs. 10 y siguientes.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 6. 773/2002. Pág. 12.

— JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Burgos núm. 2. 396/2002. Pág. 12.

De Aranda de Duero núm. 2. 269/2001. Págs. 12 y 13.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. Revisión de las tablas salariales del convenio colectivo de la empresa Servicios Semat, S.A. Pág. 13.

Revisión de las tablas salariales del convenio colectivo del Sector de Construcción y Obras Públicas. Pág. 14.

Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales de la Asociación de Comerciantes de Cereales y Fertilizantes (ACEFE). Pág. 15.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería. Aprobación de los precios mínimos y máximos que han de regir en la provincia para cada zona ganadera en la campaña 2003/2004. Pág. 15.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 15 y siguientes.

— CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 18.

Del Duero. Secretaría General. Pág. 18.

— AYUNTAMIENTOS.

Orbaneja Riopico. Pág. 18.

Valle de Oca. Págs. 18 y 19.

Piernigas. Pág. 19.

Sasamón. Pág. 19.

Pedrosa de Río Urbel. Pág. 19.

Castrillo de la Vega. Aprobación de padrones fiscales de varios impuestos y tasas municipales 2003. Págs. 19 y 20.

Fuentenebro. Pág. 20.

Sotresgudo. Pág. 20.

Roa. Pág. 20.

Zazuar. Págs. 20 y 21.

Susinos del Páramo. Pág. 21.

Villagalijo. Aprobación de las Ordenanzas Fiscales de varios impuestos. Pág. 21.

Modúbar de la Emparedada. Aprobación de la imposición de dos impuestos. Pág. 21.

Merindad de Sotoscueva. Pág. 21.

Sarracín. Ordenanza Fiscal de la Tasa por recogida de basuras. Págs. 21 y 22.

Pancorbo. Págs. 22 y 23.

Torresandino. Pág. 23.

Berlangas de Roa. Pág. 23.

— JUNTAS VECINALES.

Villamiel de Muñó. Pág. 19.

ANUNCIOS URGENTES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 23 y 24.

— AYUNTAMIENTOS.

Arcos de la Llana. Pág. 24.

— JUNTAS ADMINISTRATIVAS.

Briangos de Cervera. Pág. 24.

— ANUNCIOS PARTICULARES.

Comunidad de Regantes Canal de Guma. Pág. 24.

Comunidad de Regantes Canal de La Vid. Pág. 24.

Comunidad de Regantes Canal de Aranda. Pág. 24.